



FORMATO DE DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

DATOS DEL DENUNCIANTE O DE SU REPRESENTANTE

Denunciante: _____
*Apellido Paterno, Apellido Materno Nombre (s)**

En Caso de Persona Moral: _____
*Denominación o Razón Social**

Representante (en su caso) _____
*Apellido Paterno, Apellido Materno Nombre (s)**

**Opcional*

FORMA EN LA QUE DESEA RECIBIR NOTIFICACIONES POR PARTE DEL IDAIPQROO

Elija con una "X" la opción deseada:

- Por correo certificado con costo
- Por mensajería siempre y cuando el particular, al presentar su denuncia, haya cubierto el pago del servicio de mensajería respectivo.
- Si usted no cubre este pago, la notificación se realizará por correo Certificado.

Por correo electrónico _____

Por estrados

En el domicilio del Denunciante, favor de proporcionar los siguientes datos:

_____	_____	_____	_____
Calle /	No. Exterior	No. Interior	Colonia o Fraccionamiento
_____	_____	_____	_____
Entidad Federativa	País	Código Postal	

Denuncia referente a:

- Plataforma Nacional de Transparencia Portal de internet

NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO DENUNCIADO:



FORMATO DE DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DEL INCUMPLIMIENTO DENUNCIADO, ESPECIFICANDO EL ARTÍCULO (S) Y LA FRACCIÓN (ES) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MEDIOS DE PRUEBA QUE ESTIME NECESARIOS

DOCUMENTOS ANEXOS:

<input type="checkbox"/> Carta poder:	<input type="checkbox"/> Sólo en caso de presentar la solicitud mediante representante
<input type="checkbox"/> Comprobante de porte pagado	<input type="checkbox"/> Sólo en caso de solicitar la entrega de la información por Mensajería.
<input type="checkbox"/> Documentos anexos a la denuncia	<input type="checkbox"/> Sólo en caso de no ser suficiente el espacio de incumplimiento

Fecha:	Hora:
Firma del Denunciante	Nombre y Firma de quien recibe

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL TRÁMITE DE DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, a través de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que se obtengan con la finalidad de dar trámite a su denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como en los demás casos establecidos en el artículo 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en los cuales no se requerirá el consentimiento del titular para transferirlos.

Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en la sección denominada "Avisos de Privacidad" <https://qroo.gob.mx/ica/index.php/aviso-de-privacidad/>.